

PARA LOS ACCIONISTAS DE:
QUIMICENTRO S.A.

YO, ING. CYNTHIA RIVADENEIRA P., EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CERTIFICO:
QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS
CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016, POR LO QUE CERTIFICO QUE:
➤ LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HAN SIDO MANEJADAS
EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA.
➤ LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA
EJERCER MIS FUNCIONES.
➤ LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO
DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO
EN LA LEY.
➤ LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEY
ECUATORIANA
➤ EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA, SON LOS ADECUADOS.
➤ PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO
EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
➤ LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
➤ LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO
REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
➤ LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
GUAYAQUIL, MARZO 31 DEL 2017

ATENTAMENTE

Ing. Cynthia Rivadeneira P.
COMISARIO
CED. # 0930151105

